

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA POR LA QUE SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN CON OCASIÓN DE VACANTE DE PUESTOS DOCENTES EN DIVERSOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PARA EL CURSO ESCOLAR 2009/2010 CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2009

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

- 1.- Publicar el Anexo I con la relación de admitidos en los nuevos programas convocados.
- 2.- Publicar el Anexo II con la relación de admitidos para continuidad en los programas convocados.
- 3.- Publicar el Anexo III de excluidos con los motivos de exclusión.

Contra la presente Resolución se podrán presentar las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación, preferentemente en el Registro de la Delegación Provincial, o en los medios admitidos en Derecho.

Málaga, a 9 de junio de 2009

EL DELEGADO PROVINCIAL

Antonio M. Escámez Pastrana